

Antonio de Ciudad Real

“De cómo el padre comisario envió a España con despachos al provincial de Guatemala, y de otras cosas que hizo en aquella cibdad”

p. 193-194

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

[CAPÍTULO XXXIV]

De cómo el padre comisario envió a España con despachos al provincial de Guatemala y de otras cosas que hizo en aquella cibdad

Llegado, como dicho es, el padre comisario a la cibdad y convento de Guatemala, en los días que allí se detuvo descansando de tan larga y tan apresurada jornada, no pudo estar tan oculto lo que había sucedido en México y en la provincia del Santo Evangelio, que no viniese a noticia de los frailes de aquella de Guatemala, y pareciéndoles tan mal lo que con el padre comisario se había hecho, con celo de la honra de Dios y de la religión y prelados della, se ofrecieron muchos dellos de ir a España y llevar los recados que les diesen e informar de aquel agravio tan notable a los padres general de la orden y comisario general de todas las Indias, y al rey y su Consejo si fuese menester; uno déstos fue el provincial, fraile docto, hábil y discreto, llamado fray Juan Casero, el cual tomaba este negocio más a pechos, y así el padre comisario (conocidas sus prendas), le dio patentes y recados para aquel viaje muy bastantes y honrosos, y los despachos que eran menester, y le hizo presidente de todos los frailes que habían de ir en aquella flota de las provincias de la Nueva España. El provincial lo recibió todo y se comenzó a aprestar, y viendo que no podía volver a su provincia antes del fin de su cuatrienio y que no era bueno que en todo este tiempo careciese de prelado ordinario la provincia, renunció su oficio en manos del padre comisario, a quien entregó el sello en presencia de los difinidores. El padre comisario la comenzó a regir, hasta que por su ida a Nicaragua puso un comisario.

Desde Guatemala escribió el padre comisario general al provincial y difinidores de la provincia de Nicaragua para que para el día de San Bernabé, once de junio, estuviesen en el convento del Viejo, que es el primero de aquella provincia, ciento y veinte leguas de Guatemala, y envió asimesmo patentes para que todos los guardianes acudiesen allí para aquel mesmo día, porque para entonces pensaba él estar en aquel convento; y aunque la junta no se hizo allí, al fin se tuvo en Granada de Nicaragua, como adelante se dirá.

A los veinticuatro de abril, jueves por la mañana, se fue el padre comisario al pueblo y convento de Almolonga, una legua de Guatemala, para desde allí acabar de escribir para España; salieronle a recibir todos los indios e indias con candelas blancas encendidas en las manos, puestos en procesión, con muchas andas y pendones y con muchas danzas y bailes y un escuadrón de gente de guerra de los indios mexicanos que allí hay.

En aquel convento se detuvo hasta el miércoles siguiente y allí comenzó a sentir las niguas y la pena que dan, que las hay en aquel pueblo y en el de Guatemala y en algunos otros de la costa; sacáronle dos o tres de los dedos de los pies, y a su secretario otras tantas, y a fray Pedro de Sandoval muchas más; [este] animalejo es penosísimo, como atrás queda dicho, y es tan pernicioso para los pobres indios, que muchos dellos tienen perdidos los dedos de los pies; lástima grande verlos.

El domingo siguiente, veintisiete de abril, fue el obispo a Almolonga a ver al padre comisario; dio de comer a todos los frailes y holgóse con ellos y volvióse a la tarde a su casa. Este mismo día acabó el padre comisario de escribir para España y de despachar al provincial Casero, el cual el día siguiente se partió para Puerto de Caballos, donde estaban las naos en que había de ir, las cuales aunque salieron tarde alcanzaron la flota en La Habana, y con ella fue el Casero, y al fin llegó a la corte donde dio los despachos que llevaba e informó de lo que se le había encargado.

MAYO
1586

Miércoles treinta de abril volvió el padre comisario a Guatemala, y el domingo siguiente, cuatro de mayo, predicó en la iglesia mayor; oyóle la Audiencia y el obispo y todo lo bueno de la cibdad y quedaron todos muy contentos y consolados. Comió aquel día con el obispo, y despedido de él y del presidente de la Audiencia, se volvió al convento con ánimo de partir otro día siguiente para Nicaragua, como de hecho lo hizo, dejando por comisario de la provincia de Guatemala en el ínterin que él volvía, a un difinidor della que había sido provincial en ella y comisario, fray Juan Martínez, y dejando asimesmo comisión a fray Pedro de Arboleda, otro difinidor, para que visitase el convento de Chiapa de los Españoles, que está ochenta leguas de Guatemala; hecho esto, llevando en su compañía a su secretario y a fray Pedro de Sandoval (porque Cañizares estaba todavía enfermo), y a fray Alonso de Fonseca, cuarto difinidor, con un lego de aquella mesma provincia llamado fray Pedro Salgado, partió para Nicaragua, como presto se verá; y dióse tanta prisa por poder llegar allá antes que entrasen de golpe las aguas, y fue a Nicaragua antes de visitar la provincia de Guatemala, porque si aguardara a esto no pudiera después ir a Nicaragua hasta que pasasen las aguas, lo cual fuera muy tarde y en mala sazón, porque se hubiera ya tenido la congregación, en la cual quería él hallarse por importar así mucho.